



## **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Corte 30 de agosto - 2019**

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"  
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Agua piso 8  
Conmutador: (57-1) 3150111  
[www.cgfm.mil.co](http://www.cgfm.mil.co)

Septiembre –10 /2019

## 1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Rol de evaluación y seguimiento definido dentro de la ley 87 de 1993 y el Decreto 648 del 2017 y las funciones de Control y Seguimiento asignadas a la Inspección Logística y Administrativa de la Inspección General de las FF.MM, quien hace las veces de Control Interno del Comando General, atendiendo lo establecido en el decreto 124 de 2016, las guías publicadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2015” y la “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción - 2015”, la Circular Externa No. 100-02-2016 del 27 de enero de 2016 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, sobre la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; la Inspección Administrativa y Logística de la Inspección General de las Fuerzas Militares presenta el segundo (II) informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano con corte a 30 de agosto de 2019, el cual se realizó teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por esta Inspección General al monitoreo reportado por los responsables de coordinar la ejecución de cada actividad contenida en el plan en mención.

Se verifico el cumplimiento de la publicación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” formulado para esta vigencia el 31 de enero de 2019, sin embargo, por ajustes realizados en esta matriz se pública la versión N. 2 el pasado 26 de junio del 2019, sin retirar la publicación inicial presentada el 31 de enero de 2019.

Estos documentos fueron publicados de acuerdo con el lineamiento referenciado en la guía de estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2015, en la página WEB de la entidad en la siguiente ruta:

<http://www.cgfm.mil.co/es> - Transparencia y acceso a la información pública – Planeación – Políticas, lineamientos y manuales – Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - Plan anticorrupción 2019 V.02.

O el link:

<http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica#cbp=132>

## 2. METODOLOGÍA

Evaluación de la información reportada en el monitoreo efectuado por los responsables de la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción y que se encuentran incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de los procesos que componen el SGI del COGFM.

TIPOS DE PROCESOS	PROCESOS /SIGLA (9)	LIDER DE PROCESO	DEPARTAMENTO / DIRECCION / OFICINA PARTICIPANTE
ESTRATEGICO	Direccionamiento Estratégico (PRODIRES)	Jefe Subjefatura de Estado Mayor de Planificación Estratégica	Departamento Comunicaciones Estratégicas
			Comando Conjunto Estratégico de Transición
			Departamento de Asuntos Internacionales
			Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética
			Departamento Conjunto de Personal
			Departamento Conjunto de Logística
			Departamento Conjunto de Planificación y Transformación
			Departamento Conjunto de Comunicaciones
			Departamento Conjunto de Educación Militar
			Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal
			Departamento Conjunto de Acción Integral y Desarrollo
			Departamento Conjunto de Recursos Estratégicos
			Subjefatura de Estado Mayor Jurídica Institucional
MISIONAL	Direccionamiento Operacional (PRODIROP)	Jefe Subjefatura de Estado Mayor de Operaciones Conjunta	Centro de Operaciones Conjuntas
			Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia
			Departamento Conjunto de Operaciones
			Comando Conjunto Cibernético
			Comando Conjunto CCON1 "Caribe"
			Comando Conjunto CCON2 "Sur Occidente"
			Comando Conjunto CCON3 "Sur Oriente"
			Comando Conjunto CCON4 "Orinoquia"
Comando Conjunto de Operaciones Especiales			
DE APOYO	Gestión DCCA (PROGDCCA)	Jefe Departamento Control, Comercio de Armas, Municiones y Explosivos	Departamento Control, Comercio de Armas, Municiones y Explosivos
	Gestión Humana (PROGESHU)	Jefe Subjefatura de Estado Mayor Administrativa Institucional	Federación Colombiana Deportiva Militar Dirección de Seguridad Dirección de Personal del Comando
	Gestión Documental, Protocolo y Atención al Ciudadano (PRODOPAC)	Ayudante General COGFM	Ayudantía General
	Gestión Administrativa (PROGESAD)	Director Administrativo y Financiero	Dirección Administrativa y Financiera
	Gestión Jurídica (PROGESJU)	Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las FF.MM	Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares Oficina Asesoría Legal Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Jefe de Estado Mayor Conjunto
	Gestión TIC'S (PROGESTI)	Jefe Departamento Conjunto de Comunicaciones	Departamento Conjunto de Comunicaciones
EVALUACIÓN	Control, Seguimiento y Evaluación (PROCONSE)	Inspector General de las Fuerzas Militares	Inspección General de las Fuerzas Militares

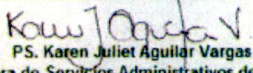
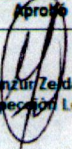
## 2.1 PLAN DE ACCIÓN CON LÍNEAS ANTICORRUPCIÓN Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano, es un instrumento de control preventivo para el control de la gestión y generación de estrategias que apunten a movilizar a la entidad para hacer visible su actuar e interactuar con los grupos de interés.

El Comando General de las FF.MM, por medio de la Inspección General de las FF.MM, realiza una revisión continua de los trámites y servicios, así como la identificación de actividades formuladas por cada líder de proceso; con el fin de establecer los posibles riesgos de corrupción precisando controles preventivos en periodos de tiempo definidos.

Como resultado del seguimiento a las actividades de control por parte de la Inspección Administrativa y Logística de la Inspección General de las FF.MM para evitar la materialización de hechos de corrupción, se presenta el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, en el formato sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2, con un cumplimiento del 100%; "zona alta", este resultado obedece a que se cumplieron con la totalidad de las actividades planeadas y alineadas a los componentes correspondientes al segundo seguimiento, con corte 30 de agosto de 2019.

Cuadro. 1

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 - II Seguimiento 2019				
Entidad:	Comando General de las Fuerzas Militares		Fecha Publicación	10/09/2019
Vigencia:	II Seguimiento 2019			
Fecha de Seguimiento:	Septiembre 10 de 2019	No Seguimiento OCI	2	
Componentes	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Gestión de riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.	18	18	100%	Se cumplió con la totalidad de actividades planeadas e incluidas en el Plan Anticorrupción.
Racionalización de trámites	2	2	100%	
Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.	17	17	100%	
Rendición de Cuentas	0	0		
Transparencia y acceso a la información pública.	15	15	100%	
Iniciativas Adicionales	2	2	100%	
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>54</b>		
Fuente: Guía Estratégica para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 - Versión 2 Presidencia de la República				
Elaboró		Aprueba		
 PS. Karen Juliet Aguilar Vargas Prestadora de Servicios Administrativos de Empresas		 CR. Manzur Zedán Avidt Inspector Delegado Inspección Logística y Administrativa		

FUENTE: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

### 3.1 COMPONENTES

#### 3.1.1 Primer Componente: Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.

Por medio de la herramienta de “Mapa de riesgos de corrupción” el COGFM, ha identificado la ubicación de los controles establecidos para mitigar el riesgo, es decir, conocer la brecha entre el riesgo inherente y residual; estableciendo la sensibilización de cada uno de los líderes de los procesos respecto a la reflexión crítica para determinar si los controles aplicados son fiables, efectivos o débiles.

Se realizó seguimiento a las actividades correspondientes a los meses de junio a agosto de 2019, se tomó como marco de referencia la información pública que se encuentra en la página web del Comando General y que trata del mapa de riesgos de gestión y el mapa de riesgos de corrupción, dando cumplimiento a lo ordenado en la ley 1474 de 2011; identificando un total de treinta y dos (32) riesgos, de estos nueve (9) se catalogan como riesgos de corrupción.

Cuadro. 3

**TABLERO DE CONTROL ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS - 2019**

TIPO DE PROCESO	RIESGOS IDENTIFICADOS POR PROCESOS	JEFATURAS QUE LAS COMPONENTEN	SIGLA PROCESO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CANTIDAD DE RIESGOS POR TIPO	
					GESTIÓN	CORRUPCIÓN
ESTRATÉGICOS	Direccionamiento Estratégico	Departamento de Comunicaciones Estratégicas	PRODIRES	1. Imagen o reputación 2. Estratégicos 1. Financiero 1. Operativo	5	0
		Comando Conjunto Estratégico de Transición				
		Departamento de Asuntos Internacionales				
		Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética				
		Departamento Conjunto de Personal				
		Departamento Conjunto de Logística				
		Departamento Conjunto de Planificación y Transformación				
		Departamento Conjunto de Comunicaciones				
		Departamento Conjunto de Educación Militar				
		Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal				
		Departamento Conjunto de Acción Integral y Desarrollo				
Departamento Conjunto de Recursos Estratégicos						
Subjefatura de Estado Mayor Jurídica Institucional						
MISIONALES	Direccionamiento Operacional	Centro de Operaciones Conjuntas	PRODIROP	2. Estratégicos 2. Corrupción	2	2
		Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia				
		Departamento Conjunto de Operaciones				
		Comando Conjunto Cibernético				
		Comando Conjunto CCON1 "Caribe"				
		Comando Conjunto CCON2 "Sur Occidente"				
		Comando Conjunto CCON3 "Sur Oriente"				
Comando Conjunto CCON4 "Orinoquia"						
Comando Conjunto de Operaciones Especiales						
DE APOYO	Gestión Administrativa	Dirección Administrativa y Financiera	PROGESAD	3. Operativos 1. Corrupción 3. Financieros	6	1
	Gestión Documental, Protocolo y Atención al Ciudadano	Ayudantía General	PRODOPAC	2. Cumplimiento	2	0
	Gestión Jurídica	Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares	PROGESJU	1. Cumplimiento 1. Corrupción	1	1
		Oficina de Asesoría Legal				
	Gestión Humana	Federación Colombiana Deportiva Militar	PROGESHU	2. Operativos 2. Corrupción	2	2
		Dirección de Seguridad				
Gestión TIC'S	Departamento Conjunto de Comunicaciones	PROGESTI	3. Seguridad Digital	3	0	
Gestión DCCA	Departamento Control, Comercio de Armas, Municiones y Explosivos	PROGDCCA	2. Corrupción	1	2	
EVALUACIÓN	Control, Seguimiento y Evaluación	Inspección General de las Fuerzas Militares	PROCONSE	1. Operativo	1	1
				1. Corrupción	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>Subtotal Mapa de Riesgos</b>				<b>23</b>	<b>9</b>
						<b>32</b>

Fuente: Mapa de Riesgos – Suite Visión - CGFM

### 3. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

En el seguimiento con corte 30 de agosto de 2019 realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –del Comando General de las Fuerzas Militares., se evidenció que se implementó por parte de la Oficina de Planeación y de acuerdo a su rol de consolidación y coordinación del plan de acción, una verificación respecto de cada una de las tareas del plan en mención, para alinearlas en los subcomponentes correspondientes, de acuerdo a lo sugerido en las estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario, con el fin de identificar de manera más clara y concisa las tareas en los correspondientes subcomponentes.

Sin embargo se detecta de nuevo que se realizaron cambios en algunas actividades del plan de acción de todos los procesos que componen el Sistema de Gestión Integrado del Comando General de las Fuerzas Militares (modificaciones realizadas en la segunda ventana de mantenimiento con el fin de flexibilizar el plan de acción), situación que permite evidenciar que las actividades que se encuentran incluidas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que actualmente está publicado en la página WEB, tiene información desactualizada y/o errónea para el segundo seguimiento del año en curso, toda vez que se cambiaron fechas, y se modificaron algunas actividades que se relacionan a continuación.

Cuadro. 2

Actividad / Tarea	Fecha inicial planificada	Fecha final Planificada	Componente	Observación
Realizar evaluación y seguimiento al Plan de contratación del COGFM. (1a. evaluación- I semestre 2019).	01/08/2019	15/08/2019	C1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción	Fecha se encuentra diferente en la suite vision
Efectuar III inspección a Unidades de Desminado Humanitario y Militar.	02/07/2019	30/08/2019	C1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción	Tarea con cambio de fecha en la suite. Del 02/jul/2019 00:00:00 al 30/oct/2019
Definir requerimientos para el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones SIAEM	05/06/2019	03/07/2019	C4: Racionalización de Trámites	Cambio de Responsable en la Suite Vision
Desarrollar del procedimiento para el ajuste en el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones SIAEM	10/07/2019	14/08/2019	C4: Racionalización de Trámites	Cambio de Responsable en la Suite Vision
Realizar la verificación y confrontar la información contenida en los inventarios con la existencia de los bienes al servicio de la Inteligencia y Contrainteligencia asignados a las Direcciones del CGDJ2 y Unidades apoyadas por el CGDJ2. I SEMESTRE	02/01/2019	20/06/2019	C1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción	Cambio toda la descripción de la actividad.
Identificar las áreas de talento humano (pre pensión, cabeza de familia, limitaciones físicas, fuero sindical).	19/02/2019	27/06/2019	C3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Cambio de Responsable en la Suite Vision
Visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina por grupos internos de trabajo.	19/03/2019	27/06/2019	C3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Cambio de Responsable en la Suite Vision
Plantear mecanismos que evidencien de manera oportuna la información de personal civil del COGFM	01/04/2019	28/06/2019	C2: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Cambio de Responsable en la Suite Vision

FUENTE: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

El cumplimiento de la evaluación del segundo trimestre de 2019 fue de 97.30%, a la fecha se encuentra en estado de cumplimiento; el proceso de Gestión Administrativa, obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 88.84%, toda vez que de siete (7) indicadores, dos (2) obtuvieron resultados por debajo de la meta, para esta situación y como autocontrol se creó la Acción Correctiva AC -0815; razón por la que la calificación de ponderación de cumplimiento no fue al 100%.

Los riesgos de corrupción fueron elaborados, estructurados y analizados por cada uno de los líderes de los procesos del COGFM, en este sentido se destaca que se tuvo en cuenta los procesos señalados en la norma técnica de calidad en la Gestión Pública; es decir, procesos misionales, de apoyo y de evaluación.

**Cuadro. 4**

CONTROL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019			
Tipo de Proceso	Proceso	Sigla del Proceso	Riesgos de Corrupción
MISIONALES	Dirección Operacional	PRODIROP	2
DE APOYO	Gestión Administrativa	PROGESAD	1
	Gestión Jurídica	PROGESJU	1
	Gestión Humana	PROGESHU	2
	Gestión DCCAE	PROGDCCA	2
EVALUACIÓN	Control, Seguimiento y Evaluación	PROCONSE	1
TOTALES			9

Fuente: Suite Visión Empresarial

De acuerdo el seguimiento y verificación realizada a los riesgos de corrupción identificados en los procesos: Misionales, de Apoyo y de Evaluación, se observa que las acciones definidas para controlar y mitigar la posible ocurrencia de riesgos se ejecutaron de acuerdo con lo definido, lo que permite establecer que hubo efectividad en los controles establecidos por los procesos.

### 3.1.2 Segundo Componente: Racionalización de Trámites.

Las acciones de racionalización están encaminadas a reducir: costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales para su realización como el uso de correos electrónicos, internet, páginas web entre otros. Para el II Seguimiento se evidencian actividades relacionadas con este componente, bajo la Responsabilidad del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos que tratan de la definición de requerimientos y desarrollos para la mejora del Sistema de Información de Armas y Municiones, en busca de disminuir los trámites que deben realizar la población civil para adquirir los servicios del DCCAE.

Dependencia/ Departamento	Actividad / Tarea
Departamento de control comercio de armas, municiones y explosivos.	Definir requerimientos para el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones SIAEM
	Desarrollar del procedimiento para el ajuste en el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones SIAEM

### 3.1.3 Tercer Componente: Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.

Por medio del dialogo permanente, eficiente y transparente el Comando General de las Fuerzas Militares, concibe que los diferentes canales de atención e interacción con los Ciudadanos y con el uso efectivo, eficiente y estratégico de las Tecnología de la información y los recursos económicos y humanos de la entidad, se logra impulsar la mejora de la efectividad y eficiencia como una articulación al interior de la entidad que busca garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Para el II Seguimiento, se realizan diecisiete (17) actividades relacionadas con este componente, distribuidas en nueve (9) dependencias que tratan los siguientes temas:

Cuadro. 5

Dependencia/ Departamento	Actividad / Tarea
Ayudantía General	Coordinar con entidades externas asesorías y actualización en atención y Orientación al Ciudadano CGFM. Primer periodo.
	Divulgar tips informativos sobre la gestión para la Atención y Orientación a la Ciudadanía. Primer
	Realizar asesorías de atención y orientación al ciudadano al grupo de gestores del Comando General.
Comando conjunto de operaciones especiales	Elaborar y desarrollar el plan para la construcción de la memoria histórica del CCOES. (semestral)
	Realizar seguimiento al cumplimiento de lo ordenado al CCOES en el Plan Estratégico Militar vigente, emitido por el Comando General de las Fuerzas Militares (trimestral).
Comando conjunto estratégico de transición	Consolidar los documentos guía para el cumplimiento de los procedimientos en los lugares de memoria historica.2 TRIMESTRE
Departamento conjunto de acción integral y desarrollo	Seguimiento al cumplimiento de las directrices de Asuntos Étnicos. I semestre.
	Verificar el cumplimiento de las Jornadas de Apoyo al Desarrollo programadas y ejecutadas por las
Departamento conjunto de inteligencia y contrainteligencia	Brindar apoyo a los requerimientos de las entidades judiciales y unidades militares, realizando la trazabilidad y rastreo de AFME. II TRIMESTRE
	Verificar el cumplimiento de las actividades presentes en la Directiva 154- misiones particulares Numeral 4. así como el literal C- Instrucciones generales de coordinación. II TRIMESTRE
Departamento conjunto de operaciones	Realizar el seguimiento a las estrategias diseñadas en la lucha contra los grupos armados organizados. CGDJ3 RIESGO 4
	Realizar seguimiento a las unidades priorizadas de acuerdo a las solicitudes de verificación proceso de confirmación.
Dirección administrativa y financiera	Implementar herramienta de percepción de los clientes
Dirección de personal de comando	Identificar las áreas de talento humano (pre pensión, cabeza de familia, limitaciones físicas, fuero Visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina por grupos internos de trabajo.
Dirección Nacional de Gaula	Capacitar al personal encargado en temas de prevención de los delitos de extorsión y secuestro de las Unidades GAULA Militares. Primer semestre
	Diseñar y socializar encuesta de percepción a las Unidades GAULA Militares para que sea efectuada a la población civil, a través de los encargados de prevención de cada unidad. Primer semestre

FUENTE: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

El resultado del seguimiento y verificación al componente de “mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano” es favorable, toda vez que se evidencia el cumplimiento de las actividades de control incluidos en el plan de acción, estableciendo efectividad en la gestión realizada.

### 3.1.4 Cuarto Componente: Transparencia y acceso a la información pública.

Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley. En tal sentido, las entidades están llamadas a incluir en su plan



anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos.<sup>1</sup>

Este componente se encuentra incluido en el marco del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) ya que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas.

Las acciones incluidas en el Plan Anticorrupción del COGFM y encaminadas al fortalecimiento del componente anticorrupción de transparencia y acceso a la información pública, presenta un total de quince (15) tareas para el II Seguimiento del año 2019 (de junio a agosto), agrupadas en las actividades relacionadas a continuación:

**Cuadro. 6**

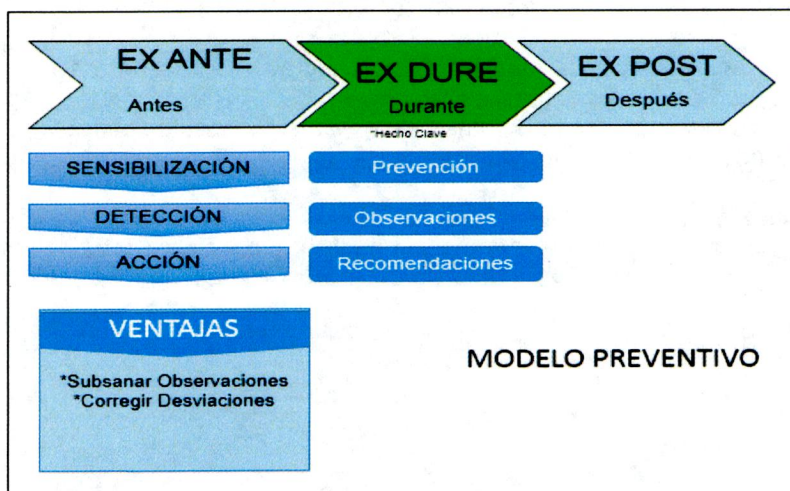
Dependencia/ Departamento	Actividad / Tarea
Ayudantía General	Elaborar el Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR
Departamento Conjunto de Comunicaciones	Capacitar al personal en el área de tránsito y transporte. I semestre
	Dar a conocer las normas, que rigen al personal orgánico del Departamento Conjunto de Comunicaciones J - 6. I semestre
	Realizar capacitaciones sobre los conocimientos y aplicación de la políticas ambientales y directrices ordenadas por el Comando General II trimestre
Departamento conjunto de personal	Diseñar una estrategia de comunicación para difundir la información de lo que acontece en la institución por medio de los correos electrónicos que cuenta la jefatura del personal de las reservas.
Departamento conjunto de planificación y transformación	Buscar información sobre los actos administrativos de creación, modificación y/o supresión de unidades y/o dependencias aprobadas en el COGFM y las Fuerzas.
	Efectuar con la Alta Dirección la revisión y seguimiento del SGI. I Semestre
Departamento conjunto de recursos estratégicos	Articular las Fuerzas Militares con las demás entidades del estado a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riego de Desastres (UNGRD). Ante posibles eventos de gran magnitud o escala durante el I semestre.
Departamento de control comercio de armas, municiones y explosivos.	Medir la percepción del ciudadano en todas las seccionales control comercio de armas, municiones y explosivos y DCCAE
Dirección aplicación de normas de transparencia y ética	Desarrollar las actividades planeadas de difusión y promoción de la Transparencia e Integridad (primer semestre)
Dirección de personal de comando	Coordinar la Declaración de Bienes y Rentas para el personal civil de plantas
	Plantear mecanismos que evidencien de manera oportuna la información de personal civil del COGFM
Inspección General de las Fuerzas Militar	Efectuar seguimiento y evaluación al de Plan de Acción del COGFM - II trimestre 2019, tercer seguimiento.
	Realizar seguimiento y evaluación al registro de novedades de personal del COGFM en el SIGEP correspondiente al II trimestre de 2019 - 3er Seguimiento.
Oficina de asuntos disciplinarios y administrativos	Diseñar y difundir material de consulta (Circulares - tips - folletos, etc.,) sobre la aplicación de las Leyes 1476 de 2011 y 1862 de 2017. Trimestre No. 3.

FUENTE: Suite Visión Empresarial - <http://www.cogfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

La Dirección de Aplicación de normas de Transparencia y Ética –DANTE–, cuya misión es: dirigir, promover y desarrollar la aplicación de normas de transparencia y ética en el COGFM y en las Fuerzas Militares, con el fin de fortalecer su integridad mediante mecanismos y herramientas de prevención para afianzar la legitimidad; cuya finalidad es generar una nueva cultura de ética y legalidad en las Fuerzas Militares de Colombia, afianzando su integridad y legitimidad por medio del siguiente modelo de operación.

<sup>1</sup> Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano V.2, Pag.42

Figura 1.



FUENTE: <https://www.cgfm.mil.co/es/dante>

### 3.1.5 Quinto Componente: Rendición de cuentas

El Plan anticorrupción 2019 V.02., no tendrá en cuenta el componente No 5 “Rendición de Cuentas” en esta versión, teniendo en cuenta que se realizará de manera sectorizada por medio del Ministerio de Defensa Nacional.

### 3.1.6 Sexto Componente: Iniciativas Adicionales

Este componente permite fortalecer la estrategia de lucha contra la corrupción por parte del Comando General de las Fuerzas Militares, este componente es adicional, es autónomo y contar con el genera mayor cubrimiento de actividades y controles que eviten la materialización de los riesgos; para el segundo seguimiento del año en curso, se encuentran las actividades relacionadas en el cuadro N° 7, que se encuentran bajo la responsabilidad de dos dependencias, generando dos (2) actividades, correspondientes al II seguimiento con corte a 30 de agosto de 2019.

Cuadro. 7

Dependencia/ Departamento	Actividad / Tarea
Comando conjunto cibernético	Coordinar, planear y ejecutar reuniones de Infraestructura Crítica Cibernética
	Formular proyectos de investigación en el área cibernética.

Fuente: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

La Inspección General de las Fuerzas Militares, realiza seguimiento a las quejas recibidas por competencia a través de la Línea del Honor 163 del Ministerio de Defensa Nacional durante el segundo (II) trimestre de 2019 así:

## QUEJAS CERRADAS Y EN AUDITORÍA LÍNEA DEL HONOR 163 - II TRIMESTRE - 2019




### 4. RECOMENDACIONES

1. Actualizar la información que se encuentra incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del CGFM (Se recaba la recomendación), toda vez que se cambiaron fechas, y se modificaron algunas actividades.

  
Mayor General JORGE LEÓN GONZÁLEZ PARRA  
Inspector General de las Fuerzas Militares

Elaboró:

  
PS. Karen Juliét Aguilar Vargas  
Inspector INLOA

Revisó:

  
CR. Marzuri Leidan Ayiot  
Inspector Delegado Inspección Logística Administrativa

Vo. Bo:

  
CR. Darío Alfonso Laguarda Torres  
Inspector Ejecutivo IGEFM

